

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

RESERVA DE MATRÍCULA SEMESTRE ACADÉMICO 2024-2

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS HASTA EL 15 DE JULIO 2024

Requisitos:

- Solicitud dirigida al decano indicando el motivo y el periodo a reservar (adjuntar documento sustentatorio según motivo).

Recibo de pago efectuado en el Banco Pichincha al concepto de pago: Código de Escuela-004, o en el BCP (agente, ventanilla, app) servicio: UNMSM, concepto de pago: código de Escuela-004 + N° DNI por el monto de: S/ 67.00 soles

Los documentos deben ser ingresados por la siguiente dirección virtual:

<https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/>

Código de Escuelas:

Matemática: 141; Estadística: 142; Investigación Operativa: 144; Computación Científica: 143 (sólo para pagos).

Nota. Art. 13 inciso h) del Reglamento General de Matrícula de pregrado UNMSM:

“El periodo de reserva no excederá a los tres (3) años académicos consecutivos o alternados, siendo responsabilidad del estudiante regularizar su situación académica en caso de no matricularse”.



C.U. 28 de junio 2024
Vicedecanato Académico